

**ANEXO****Servicio Público de Empleo Estatal**

Puesto adjudicado:

Director Provincial de A Coruña.  
Nivel complemento de destino: 28.  
Complemento específico: 15.664,28 euros.  
Localidad: A Coruña.  
Adscripción AD: AE. Subgrupo A1.

Puesto de procedencia:

Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en A Coruña, en comisión de servicio.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Teijeiro Fraga, Ángel Manuel.  
N.R.P.: 3256632513 A0590.  
Subgrupo: A1.  
Cuerpo o Escala: Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.  
Situación administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Director Provincial de Badajoz.  
Nivel complemento de destino: 28.  
Complemento específico: 15.664,28 euros.  
Localidad: Badajoz.  
Adscripción AD: A1. Subgrupo A1.

Puesto de procedencia:

Directora Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Badajoz, con nombramiento provisional.

Datos personales:

Apellidos y nombre: García García, Susana.  
N.º R.P.: 0919154124 A1600.  
Subgrupo: A1.  
Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.  
Situación administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Director Provincial de Zamora.  
Nivel complemento de destino: 27.  
Complemento específico: 10.964,54 euros.  
Localidad: Zamora.  
Adscripción AD: A3. Subgrupo A1.

Puesto de procedencia:

Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Zamora, en comisión de servicio.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Blanco García, Ángel.  
N.º R.P.: 1173514268 A3015.  
Subgrupo: A1.  
Cuerpo o Escala: Subescala de Secretaría-Intervención.  
Situación administrativa: Servicio activo.

**20648** *ORDEN TIN/3728/2008, de 9 de diciembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden TIN/2919/2008, de 6 de octubre.*

Por Orden TIN/2919/2008, de 9 de julio, Boletín Oficial del Estado del 15.10.2008, se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 9 de diciembre de 2008.-El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granada Martínez.

**ANEXO****Ministerio de Trabajo e Inmigración**

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

*Dirección Provincial de Almería*

Puesto adjudicado:

Director Provincial.  
Nivel complemento destino: 28.  
Complemento específico: 15.950,80 €. Localidad: Almería.  
Adscripción: AD.AE.  
Grupo: A1.

Puesto de procedencia:

Ministerio de Trabajo e Inmigración. Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Almería. Nombramiento provisional.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Padrosa Pares, Laureano.  
N.R.P.: 40419635.46 A1604.  
Grupo: A1.  
Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.  
Situación: Servicio Activo.

**MINISTERIO DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN**

**20649** *ORDEN CIN/3729/2008, de 10 de noviembre, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, por el sistema de promoción horizontal.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de promoción horizontal, a la Escala de Auxiliares de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden ECI/3835/2007, de 11 de diciembre, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 438/2008, de 14 de abril (Boletín Oficial del Estado del 16), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, el Real Decreto 1183/2008, de 11 de julio, (Boletín Oficial del Estado del 16) por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia e Innovación y de conformidad con el punto dos de las bases específicas de la convocatoria, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción horizontal, de la Escala de Auxiliares de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.